

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de marzo de 1988.-

Atento lo solicitado por la Fiscalía Criminal N°10 y lo informado por la Subsecretaría de Administración

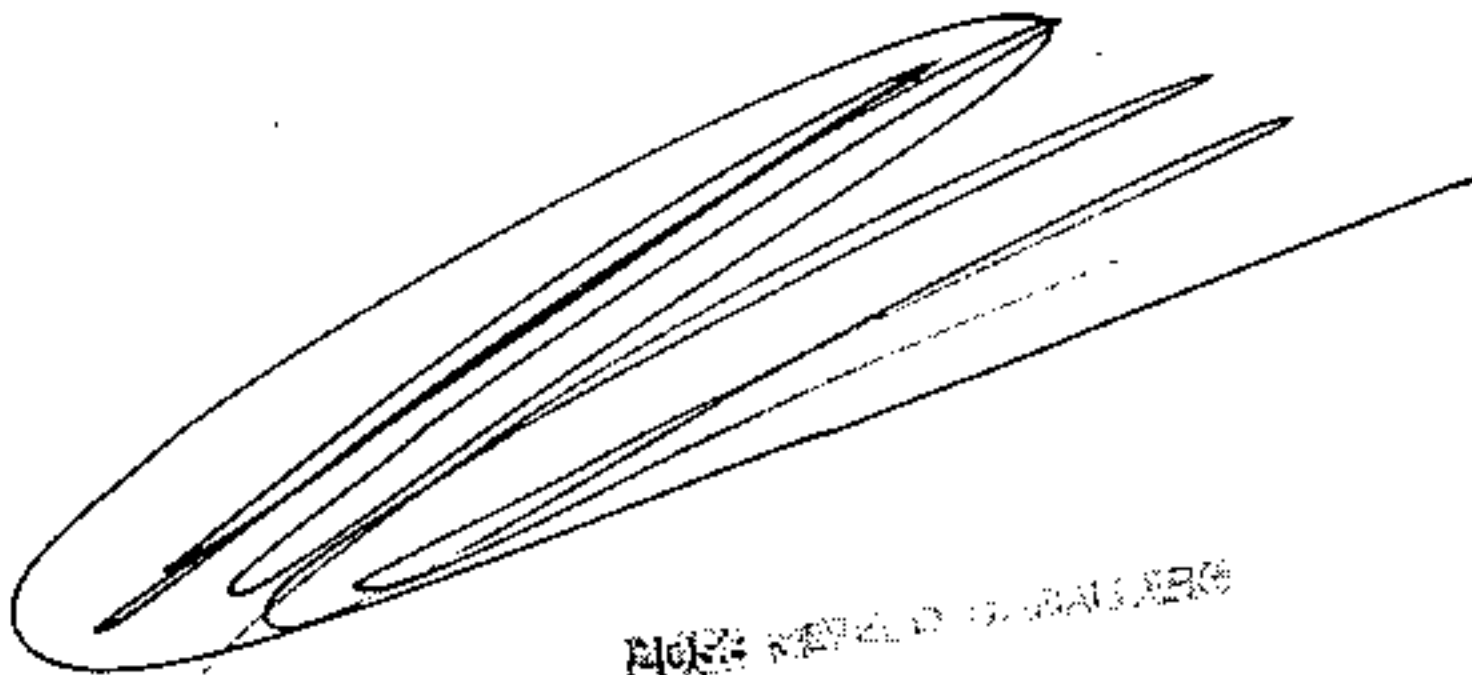
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a 1 agente en calidad de "Suplente" por el período comprendido / entre el 1° de marzo al 8 de agosto de 1988, con una categoría / presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma.-personal de servicio- para desempeñarse en la Fiscalía / Criminal y Correccional N°10 de la Capital Federal, en reemplazo del señor Carlos Alfredo Castro que se encuentra con licencia por enfermedad (art°23 R.L.J.N.)

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" P.S. para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r.



EL SEÑOR CARLOS ALFREDO CASTRO